

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 16 de Mayo de 1910.

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Del problema canario

La campaña de "El Mundo". La amplitud del periódico. División y descentralización. Los dos aspectos del problema. Moret y Calbetón. Un dilema á resolver.

De EL MUNDO, de Madrid.

No es El Mundo periódico que siardea de imparcialidad y de receptor y propagador de las más contrapuestas doctrinas políticas y sociales, sino que satisface, sus vanas y continuas proclamaciones, las múltiples y sanas misiones del periodismo moderno.

La persistente cerrazón de un doctrinarismo absurdo y particular ó la ceguera del sectario nublan el juicio propio y extravían el ajeno. Y la Prensa, que ilustra y enseña, que acoge y distiende las palpitaciones y los entronconzos de la opinión, bien merece la gratitud nacional.

Impónese en España, más que en ningún otro país de Europa, esa labor constante y tenaz de independencia que El Mundo ha sabido preparar con una energía redentora y con una entereza poco común en pueblos donde todo parece ó aparece subvertido: desde el orden social al orden político, desde las masas populares á las mentalidades que les guían ó aparentan guiarlas.

Por ello aspiro yo, modesto periodista provinciano, á que el distinguido compañero que dirige El Mundo dispense bondadoso acogida á estas cuartillas, que tratan de un asunto de palpitante actualidad: del llamado problema canario.

Algo de él dice este diario en su edición del día 13, y algo que conviene rectificar ó, por lo menos, aclarar.

El problema canario, como acertadamente escribe El Mundo, es «un conflicto que no debiera serlo, un pleito que hace años debiera estar justamente fallado».

La imprevisión ó el abandono gubernamentales y la acrimonia aparente que le hemos dado los canarios, han ido agravándolo con otros linajes de menor cuantía y enredando, consiguientemente la cuestión capital.

El 18 de Octubre del 1908, discutiéndose en la Cámara popular una enmienda del desdichado Perojo, diputado por la circunscripción de Las Palmas, al proyecto de administración local, el Sr. Moret, terciando en aquel ruidoso debate decía:

«Dividida la provincia de Canarias en una serie de islas, no me cabe en la cabeza cómo podrán agruparse; me parece que cada una es una unidad, y la única agrupación posible es que cada una tenga un representante.» Y más adelante añadía: «...Y siendo esto así, yo pregunto: ¿cómo se van á sumar en dos ó tres aspiraciones y hacer dos agrupaciones distintas? A mí, señor Perojo, esto me escama. Yo creo que si, que dos satisfarán á dos y tres satisfarán á tres, y que todas sólo quedarían satisfechas teniendo una representación propia que concurrese ante la representación de Canarias.»

El Sr. Moret, á juicio de los que combatimos la división de Canarias en dos provincias artificiosas y antinaturales, que somos la mayor suma de opiniones en el archipiélago, interpretábase fielmente los verdaderos términos del problema canario. Porque es oportuno y aclaratorio advertir que, frente á esas dos agrupaciones de islas que se intenta llevar á la Gaceta, se oponen la realidad geográfica y los intereses peculiares y propios de cada isla.

No es justo ni racional, ni solución adecuada al problema, que las islas de la Palma, Gomera y Hierro queden sometidas á la tutela administrativa de Santa Cruz de Tenerife, constituyendo las cuatro esa ideada provincia ó agrupación occidental, y que Lanzarote y Fuerteventura, á su vez, dependan de Las Palmas de Gran Canaria, formando las tres la otra provincia ó agrupación oriental.

El 15 de Noviembre del año anterior nos sorprende al Sr. Moret con el artículo 28 de su Real decreto de descentralización municipal. Y olvidándose enteramente de sus palabras de un año antes, dispone que el gobernador civil de Canarias resida seis meses en Santa Cruz de Tenerife y otros seis meses en Las Palmas.

¿Qué seriedad es la del Sr. Moret? ¿Dónde su programa descentralizador? ¿Cuáles beneficios en la administración del archipiélago se deducían de esa residencia alterna? ¿Qué facilidades en el despacho de los asuntos administrativos y gubernativos?

En Las Palmas se recibió con júbilo el poco meditado artículo 28. Satisfecha una vanidad: la de la capitalidad alterna. Pero, ¿podía darse cumplimiento á esa disposición? De ninguna manera, á menos que no estuviera de viaje, cada seis meses, el archivo del Gobierno civil. Por eso disminuyó el entusiasmo, por eso en Las Palmas se percataron de que el artículo 28 no era más que un lirismo del Sr. Moret, siempre soñador, de candorosos pensamientos...

Además, ¿qué importancia efectiva tiene para Lanzarote y Fuerteventura, y para Palma, Gomera y Hierro, que se vean en la necesidad de gestionar cualquier asunto administrativo, reside en Tenerife ó Las Palmas el gobernador civil, no pueden regresar á sus hogares hasta una semana después, porque es semanal el servicio de los vapores correos interinsulares canarios, á excepción de los de Gomera, que disponen algunas veces de los pequeños buques que de aquella isla conducen los frutos que en el puerto de Santa Cruz de Tenerife son transbordados á los trasatlánticos extranjeros que los llevan á los mercados de Europa.

En resumen: que los Gobiernos, atentos hasta hoy en favorecer la vanidad de la ciudad de Las Palmas, que aspira á ser capital de una nueva provincia, ya que cree irrealizable el deseo de serlo de la de Canarias, han hecho abstracción de los respetables intereses y de las crecientes necesidades de las cinco islas restantes...

Las mezquindades políticas de algunos hijos de Tenerife que, residiendo en Madrid, aspiraran al encasillado oficial por esta circunscripción, hicieron que el ministro de Fomento, Sr. Calbetón, sin que para él haya responsabilidad alguna, pues sinceramente creyó en un peligro de alteración del orden público que aquellos le pintaron con motivo del nombramiento de don Orancio Hernández, hijo de Las Palmas, para el cargo de jefe de Obras públicas en Canarias, creara dos Jefaturas en el Archipiélago, con residencia una en Tenerife y

con jurisdicción sobre esta isla y sobre las de Palma, Gomera y Hierro, y con domicilio oficial la otra en Las Palmas, para Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, insistiéndose en el error de separar en dos grupos de islas las siete que forman la actual provincia.

Noblemente lo ha declarado el ministro: «por hijos de Tenerife se me advirtió que en aquella isla estallarían alborotos si don Orancio Hernández, natural de Las Palmas, se hacía cargo de la Jefatura de obras Públicas. Y ante esa manifestación, creé en Las Palmas otro organismo para que á él fuera el funcionario que Tenerife rechazaba, y á Tenerife destinar otro ingeniero jefe».

Esos mal infencionados alarmistas se proponían obtener la reposición del Sr. Fernández Arroyo, á quien el país en masa había desconceptuado por su activa intervención electorera en favor de esos aspirantes al encasillado...

La Real orden, inesperada en Las Palmas, su Prensa así lo confiesa, causó el natural y comprensible regocijo, no obstante funcionar allí una oficina de Obras públicas, con más personal técnico y administrativo que la misma Jefatura, y con una casi completa autonomía. También esa Real orden tenía que quedar incumplida mientras no fuera ley... Y por esto su suspensión y las manifestaciones de protesta de Las Palmas, más aparatosas que reales.

La imparcial exposición de estos hechos comprobados y consumados nos llevan al siguiente dilema: ó el Gobierno, planteado en las Cortes el problema canario, resuelve en armonía con las sanas aspiraciones de cada una de estas islas y las provee de adecuados organismos políticos y administrativos, que entiendan en sus peculiares asuntos sin la acción ó presión de señalados centralismos oficiales, pero siempre evitando el descoyuntamiento de la región canaria, ó dispone, como es el deseo vanidoso de la ciudad de Las Palmas, la división de Canarias en dos provincias mínúsculas, destruyendo la personalidad regional y extendiendo el semillero de las rivalidades entre las dos más populosas é importantes ciudades; rivalidades que no parten de incompatibilidades y rencores ciudadanos, como torpemente se ha dicho por algunos periódicos de la corte, sino de la competencia de sus puertos...

Los ilustrados y cultos compañeros de El Mundo, si me dispensan el honor de leer este trabajo de información, verán cuál de las dos soluciones responde mejor á la situación geográfica del archipiélago canario y al desarrollo y progreso de estas islas.

P. Niebla.

Director de LA OPINION.

Tenerife, Abril 910

MARINA DE GUERRA

La política naval en Francia

El almirante Fournier acaba de publicar un libro donde expone sus ideas sobre política naval; dividida en dos partes consecrada la primera á la discusión técnica del programa naval francés, y la segunda á la política europea en estos últimos tiempos.

Según el almirante Fournier, la composición de la flota francesa constar de 30 acorazados; 18 exploradores para minas rápidas, 102 destroyers rápidos, 90 sumergibles de crucero y 10 de sección ofensiva. Ese programa es consecuencia racional de las ideas de su autor tocante á las exigencias de la política naval y de las necesidades técnicas y estratégicas de nuestro tiempo.

En nuestros días el poder naval debe con el concurso y sin doble empleo de una escuadra de alto

bordo, y de otra ofensiva constituida según los recursos económicos del país y proporcionadas entre sí en forma á ser áptas para trazar en caso de guerra cada una en turno de sus puntos de apoyo, los elementos más favorables á su utilización militar y en condiciones de máxima eficacia.

La decadencia naval de Francia no es según el citado almirante más que momentánea; supuesto que aun después de las reformas en proyecto y la reconstitución íntegra de sus fuerzas navales dentro del límite de sus recursos, no se podrá impedir la inferioridad de la marina francesa en valor numérico en relación con la de otras naciones más pobladas, más ricas y por consiguiente de mayor recursos.

Pero al mismo tiempo se podrá evidenciar su superioridad en valor destructivo, gracias á la reconstitución marítima de Francia y á su situación geográfica que es altamente favorable.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA

Madrid 14—22'30

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'00 Acciones Banco de España á 561'00 Amortizable 5 p 8, á 102'90

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'04 por £. París, vista, á 7'00 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'30. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 395'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 43'500.

¿CUÁNTAS VECES SE PUEDE MIRAR?

La prensa de Nueva York ha abierto en sus columnas una «enquete» sobre cuántas veces se pueda mirar á las mujeres sin ofender á los maridos que las acompañan.

El asunto tiene allí actualidad palpitante, porque días pasados ocurrió un suceso en el tren de Nueva York á Chicago. En un departamento de dicho tren viajaba un matrimonio. La mujer, joven y guapa, fué objeto de repetidas miradas por parte de otro pasajero que en el mismo departamento había tomado asiento. El marido, celoso, la empujó á puñetazos con éste, y después de la agresión fué requerido el agresor para que diera explicaciones.

—Usted—dijo el marido—ha mirado tres veces á mi mujer.

—En uso de mi derecho puedo mirarla cuantas veces quiera.

—No, señor. A las mujeres, sobre todos cuando van acompañadas de sus esposos, no se las debe mirar más de dos veces seguidas, porque á la tercera vez esas miradas constituyen un insulto, que debe ser castigado con puñetazos.

—Está bien; pues yo pediré una indemnización por la agresión de que he sido víctima.

Y, en efecto; los Tribunales están sustentando la denuncia del agredido, quien pide, por el puñetazo que recibió, 500 dólares.

El asunto está subjujice. Los Tribunales de Chicago sentarán el primer precedente sobre limitaciones al derecho de mirar á las mujeres casadas.

LA DETENCIÓN DE NUESTRO DIRECTOR

Múltiples y elocuentes pruebas de simpatía ha recibido nuestro Director con motivo de las persecuciones últimas de que ha sido blanco por el ilustre Doctor y Gobernador civil de Canarias, excelentísimo Sr. D. Rafael Comenge y Delmau.

Entre esas pruebas de afecto, hacemos muy especial mención, para que nuestro agradecimiento también sea especial, de la que se puede deducir leyendo la noticia que de nuestro colega El Progreso copiamos á continuación:

«Suscripción popular.—A última hora hemos recibido varias listas con más de 200 nombres de obreros, que nos remiten donativos para la suscripción que hemos iniciado á favor de las víctimas de Comenge.

Una comisión del gremio de carpinteros de ribera y calafates nos ha visitado esta tarde para ofrecernos un donativo de 500 pesetas, si es necesario, para contribuir al mismo objeto.

El lunes publicaremos los nombres de los honrados obreros que nos han enviado dichos donativos. ¡Bien por los trabajadores de Santa Cruz!

La lista de donantes, que también copiamos de El Progreso, era hasta ayer, la siguiente:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like D. Anselmo de Miranda, Patricio Estévez, Benito Pérez Armas, etc.

(Continuad) El sábado por la tarde, después de transcurridas las 24 horas de

la detención dictada por el Sr. Comenge, cuyo arbitrario hecho no ha podido ser conocido en Madrid porque el democrático Gobernador ha detenido el curso de los telegramas, el Sr. Carballo (D. Antonio) y nuestro Director fueron puestos á disposición de la digna Autoridad judicial de este partido, que después de las convenientes declaraciones, dictó auto de libertad provisional... ¡Como consuela estar bajo la jurisdicción de quien sabe cumplir con la alta y delicada misión de su cargo.

Estas líneas no tendrán digno y adecuado remate, si dejáramos de hacer pública la conducta correctísima y el afecto cariñoso que á los detenidos dispensó el recto y probo Director de la cárcel, Sr. Cambroneiro, así como los empleados á sus órdenes, á todos los que, sinceramente, quedamos muy hondamente reconocidos.

Insistimos en asegurar que no es la habilidad y el tecto las cualidades en que se basan las disposiciones del Sr. Comenge... Cuanto más se empeña en aparentar condiciones de mando, más desaitado queda en arrestos y violencias: ¡lo compadecemos!

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Corrida suspendida.

Madrid 15—2'40 m.

La corrida de toros que ayer tarde debió celebrarse en esta Corte, fué suspendida.

Por esta causa prodújose gran tumulto en el público, evitándose que incendiaran la plaza.

El público protestaba ruidosamente

El mitin republicano.

Madrid 15—16'30.

En el Frontón Central celebróse hoy el mitin organizado por los republicanos para presentar á los candidatos triunfantes en las elecciones por esta Corte.

La concurrencia fué enorme.

Todos los oradores atacaron á la monarquía, y al señor Canalejas por las arbitrariedades que se han cometido en las elecciones.

Unas cuartillas que se leyeron de Galdós desbordaron el entusiasmo del público, hasta el extremo de que los miles de personas reunidas entonaron la Marsellesa.

El mitin deslucióse algo por haber llovido en estos momentos.

La manifestación que después proyectaban llevar á cabo, suspendióse por orden gubernativa superior.

A Londres. El general Weyler. En la Argentina.

Madrid 6—1'10 m.

Ha salido para Londres, á los funerales de Eduardo VII, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

—Atribúyese al Sr. Weyler el propósito de dimitir en Junio el cargo de capitán general de Cataluña para intervenir activamente en la política.

—En la Argentina ha habido grandes desórdenes públicos.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 28 de Mayo á las 2 de la tarde tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla, (José Murphy n.º 2 y 4) la subasta voluntaria de las casas, cita en la calle del Dr. Comenge n.º 75 y 77 de esta Ciudad, por el tipo de 10.000 y 3500 pesetas respectivamente.

Se admite puga á la llana. Los títulos de propiedad y demás antecedentes obran en poder del repetido Notario.

Cartas de crédito para viajes

Estos documentos pagaderos en todas las plazas del mundo están particularmente indicados para las personas que viajan, sea por negocios, sea como turistas. Evitan los riesgos de viajar con efectivo y además de servir como cartas de recomendación, convenientes por varios conceptos, permiten cobrar en cada población la cantidad que en ella se necesite.

La casa de Banca NICOLÁS DEHESA las facilita en condiciones económicas y dará en sus oficinas, Alfonso XIII 64, todos los datos que se soliciten sobre el particular.

Estantería. Se vende una en buen uso, por muy poco precio. Darán razón: Dr. Allart, 8.

Se alquila el Hotel de la calle del Doctor Costa y Grijalva número 3. Darán razón, Pilar 48.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarral Roselló, Farmacias y Droguerías.

ÚLTIMA HORA HERMOSA NOTICIA

Hoy, á las once, se verificó la subasta de las aguas de Roque Negro, siendo adjudicada al ingeniero don Adolfo San Martín Lozada, en nombre de D. Roque Montesdeoca Jiménez, por 553.000 pesetas. El alcalde ha dispuesto que se engalane el edificio Ayuntamiento y que se dé serenata al Sr. San Martín, de 10 y media á 11 y media.

¡Viva Tenerife! ¡Viva su Ayuntamiento!
¡Viva su Alcalde D. Juan Martí!
¡Viva «Unión Patriótica»!

EN LA JUNTA DE ESCRUTINIO

El final de la contienda

Constituida ayer desde las 9 á las 10 y media de la mañana, la Junta provincial del Censo electoral, Sección primera, con la presidencia del digno Sr. Juez de Instrucción de este Partido y asistencia de varios candidatos y apoderados de candidatos, comenzó á las 12, próximamente, el escrutinio de las actas de las 91 secciones electorales de esta Circunscripción.

Hemos de señalar, como primer elemento de juicio para que el público se haga cargo de la seriedad y solemnidad del acto, el espíritu recto é imparcial en que, como siempre, inspira su conducta el prestigioso Juez Sr. Sánchez Vera, que supo, con amplio y al-

to criterio, encauzar las discusiones y plantear clara y concretamente los incidentes y extremos de los debates.

También es de justicia hacer patente la íntegra actitud de todos los señores de la Junta.

En esta sesión, tuvieron las argucias de los muñidores un justo correctivo moral y material, que habrá de servir, seguramente, para que cese la habilidad de *pintar actas* y la inocente pretensión de alterar el resultado legal del escrutinio por medios tan absurdos y desprestigiados.

El escrutinio de las actas, de aquellos pliegos que eran verdaderas actas, hecho por orden alfabético, dió el siguiente resultado:

CANDIDATOS Y VOTOS

PUEBLOS	Dominguez Alfonso	Sol y Ortega	Cobián	Benitez de Lugo	Delgado Barreto
Adeje	285	285	44	44	
Agulo	451	451			
Alajeró (1)					
Arafo	246	266	36	35	25
Árico	113	57	767	767	
Arona	308	308	40	40	
Arure	50	50	274	274	
Buenavista	147	146	190	189	
Candelaria	214	212	126	125	
Fasnia	86	44	446	446	
Garachico	305	308	140	100	
Granadilla	106	105	501	500	
Guancha	130	130	53	53	
Guía	290	287	261	256	
Güimar	170		832	1002	
Hermigua	329	598	269		
Icod	680	666	108	92	55
Laguna	1394	1284	359	596	261
Matanza			412	412	
Orotava	774	572	781	793	133
Puerto de la Cruz	367	102	743	459	
Rambla	116	116	272	272	
Realejo alto	234	50	400	703	19
Realejo bajo	382	367	58	43	245
Rosario	210	270	146	164	25
San Miguel	277	277	30	30	
San Sebastián	472	471	179	178	2
Santa Cruz de Tenerife	2307	2322	431	617	198
Santa Ursula	27	27	152	239	239
Santiago	88	88	102	102	
Sauzal			250	250	112
Silos	206	206	38	38	
(1) De este pueblo no hubo acta que escrutar	10764	10065	8440	8819	1314

NOTA.—Este era, á las doce, el resultado del escrutinio. Quedaban aún por escrutar las actas de Vilaflor, Victoria y Vallehermoso. Si antes de cerrar nuestra edición de hoy, termina el escrutinio, daremos á nuestros lectores una nota con el resultado de aquella operación.

El único medio de salir ileso de los efectos del choque del cometa Halley con la tierra es fumar los exquisitos cigarrillos



de la fábrica EL PROGRESO, calle Alfonso XIII núm. 54
La Marina * La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN DE TODAS CLASES
Dr. Allart 8 y San Francisco 57
Unica casa que elabora el tan acreditado
"Pan Parisiense" y "Pan Madrileño"
que tanta aceptación tiene en el público distinguido y de refinado paladar
Se admiten abonos mensuales avisando por teléfono á los ns. 50 y 213
GERENTE: JOSÉ FERNAUD

LA DISTINGUIDA

Calle del Norte núm. 6
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ya están á la venta los imponderables cigarrillos Pirámide, con premios de 25 pesetas para sus consumidores y sorpresas en metálico. También dentro de breves días se pondrán á la venta los cigarrillos denominados Universal, únicos que se fabrican en esta Provincia con papel PAY-PAY.

Tanto los consumidores de estos cigarrillos, como los Panetelas y Bouquets, disfrutan igualmente de Premios positivos.

Las Brevas, Conchas, Panetelas, Londres, Imperiales, etc., están reconocidas por los inteligentes como las mejores.

Su consumo aumenta diariamente.

Despacho al por mayor, en la fábrica Valentín Sanz 8, (antes Norte)

VARIAS NOTICIAS

Dicennos hoy, con referencia á noticias recibidas de la villa de Icod que ayer, con motivo de ciertas provocaciones del médico don Ciro Frago, apoyado por la escasa media docena de estómagos agradecidos que le siguen, se promovió una seria reyerta en la que fué herido en una mano de un tiro de revólver, nuestro querido amigo don Agustín Fajardo.

El agresor, que disparó á mansalva, según aquellas noticias, ha sido el conocido exalcalde leonino don Eliseo Méndez, hoy teniente de alcalde comején.

Cosas más graves ocurrirán en Icod, si el joven Sr. Frago, imitando el caciquismo que su padre ejerció en Hermigua, trata de imponerse á aquellos honrados y dignos vecinos.

Para optar á la subasta de las obras de Roque Negro se ha presentado un pliego en la Secretaría de este Excmo Ayuntamiento, cuyo acto se celebrará esta tarde.

La Administración de Hacienda requiere por medio de un aviso publicado en el Boletín Oficial, á todos los ayuntamientos de la provincia que estén obligados á ingresar en la Caja del Tesoro público, dentro del actual trimestre la cuarta parte del total importe de sus respectivos cupos, para que lo verifiquen antes de expirar el período trimestral á fin de evitarse las responsabilidades consiguientes.

Ha sido innecesaria la concentración en esta capital de casi toda la fuerza de la Guardia civil de esta provincia, pues este pueblo se ha dado cuenta de las intenciones que predominaban entre los íntimos del Sr. Comenge y casi sin público ha transcurrido la sesión del Escrutinio general que se ha celebrado ante esta Junta provincial del Censo.

¡Muy bien por la cordura y sensatez del pueblo tinerfeño!

El día primero de Junio próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil, sita en la calle de Miraflores, número 16, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por fuerzas de esta Comandancia.

La Administración de Hacienda de la provincia, publica una circular, según la cual para poder cumplimentar un servicio urgente ordenado por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, es de necesidad que los Ayuntamientos de esta provincia remitan á la mayor brevedad un estado en que aparezca el número de cabezas de ganado de labor y de carnes que conste en los amillaramientos de los años 1900, 1905 y 1909.

Se ha señalado por la Comisión

mixta de reclutamiento, los días 23, 24 y 25 del actual para los juicios de exenciones de los mozos de esta Capital.

Ha llegado á esta Capital el señor Subinspector de Correos de esta provincia, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha fallecido en esta Capital la simpática señorita Carmen Sanz, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Somatose

MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

BARATILLO

En el establecimiento que está á la entrada del Hotel Camacho's—Sharp's Stores—se va á hacer un baratillo de todos los géneros.

La tienda estará abierta en las horas usuales y también desde las 8 de la noche hasta las diez de la misma.

Aprovechar la ocasión.
Precios sin competencia.

Sección marítima

- Día 14
ENTRADA DE VAPORES
- 113-Rimutaka, inglés, de Montevideo para Londres, á Hamilton.
 - 114-Max Brock, alemán, de Cap Lopez para Hamburgo, á Ahlers.
 - 115-Avocet, inglés, de Puerto Cruz para Liverpool, á Yeoward.
 - 116-Carmen, español, de S. Sebastián para S. Juan á Hamilton.
 - 117-Addah inglés, de Liverpool para Opobo, á Elder.
 - 118-Machrie, español, de los Cristianos, á Hamilton.
 - 119-Buhwayo, inglés, de Londres para Cape Town, á Miller.
 - 120-1-Comrie Castle, inglés, de Hamburgo para Delagoa, á Hamilton.
 - 121-Taoro, español, de Hermigua para Puerto Cruz, á Fyffes.
 - 122-General Dods, francés de Dakar para Marsella, á Hsmilton.
 - 123-Angel B. Perea, español, de Barry Docks, á Hamilton.
 - 124-Esperanza, español, de Punta Hídalgo, á Hamilton.
 - 125-Velox, español, de S. Juan para S. Juan á Miller Wolfson.

Registro civil

Día 14 y 15
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
NACIMIENTOS
No se inscribieron.

EFFECTOS MILITARES

En la pañería de Manuel Rodríguez y Gutiérrez, Alfonso XIII número 9, se acaba de recibir sa-tén azul para guerreras, kaki en lana, hilo y algodón; superiores alpaca y ternos de casimir; varias condecoraciones y otros artículos para militares.

Resultado total del escrutinio

Diputados de Unión Patriótica

Dominguez, 12.008 votos

Sol y Ortega, 11.932 votos

Cobián, 11.208 votos

**¡Viva Tenerife, Gome-
ra y Hierro!**

Escritorio y depósito general
Marina, 11

Alfred Williams

Depósito principal de materiales
de empaque, Marina 55.

ESPECIALIDAD EN
Materiales para el empaque de frutos (Importados directamente de los países productores)
Cereales y harinas. Maquinaria Inglesa

Agencia de casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias

de la Compañía de Seguros contra incendios **Guardian Assurance Company Limited** de Londres

REPRESENTANTE Y APODERADO EN CANARIAS DE SPERLING & WILLIAMS, DE LONDRES.

Sucursal en Canaria:

Escritorio y Depósito General: Viera y Clavijo número 24

Depósito principal de materiales de empaque: Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).

Se venden dos pianos, uno en 350 duros y otro en 175. Dará razón D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa núm. 23, segundo.

PAJA MORISCA

para ganado, se vende á precios sin competencia.—**YEOWARD BROS.**

SE VENDE un perchero y dos juegos de lavabo. Darán razón, Bernabé Rodríguez 7.

A los cosecheros de vinos

Ingredientes y material

Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlas.

Direcciones para la vendimia y elaboración.

El cosechero encontrará cuanto necesite para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar.

Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos.

Remitir siempre muestras.

Precios muy económicos

R. Armas de Miranda, *Imeldo Seris 37.*

Salón Parisián

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.

Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.

SUCURSAL DE ITALIA

Precios de Fábrica.

Se alquila la espaciosa casa situada en la calle de la Caleta núm. 15, frente á la Delegación de Hacienda. Tiene agua y luz eléctrica, siendo muy propia para oficinas. Informes: D. Manuel García Lanzarán en esta Capital y D. José Luis Mauri, en la Laguna.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalix)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfriamiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remita por correo fletado á quien lo pida.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta. Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.

Unico depósito para Canarias, donde está la prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

SEMANA EXTRAORDINARIA!

REBAJA DE PRECIOS. 25 y 50 por 100

Imenso surtido en sombreros de paja para señoras, tela y crespón de luto, últimas novedades, sin competencia.—Prueba de su importancia: Esta casa vendió en los últimos tres meses más de 700 sombreros en Santa Cruz solo; en Tenerife y las demás islas 1.200 sombreros.—Abrigos y manteletas de seda, cortes de blusas en varios colores, paraguas, calzado, cuellos y corbatas para señora, bastones de acero, jugueteros, costureros, columnas, etc. Toda clase de perfumería.—Infinidad de flores artificiales.—Plumas y alas para sombreros.—Toda clase de bisutería y quincallería.—Pañuelos de hilo y batista.—Relojes para señora y abanicos, última novedad.—Para compras al mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras. **Alfonso XIII 76 y 78.**

Se venden dos lámparas para petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE la casa Rambla del 11 de Febrero núm. 10, duplicado. Dará razón, Miguel Duque, calle Igualdad núm. 21.



Tomad siempre
Histógeno Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.
Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Bandet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vda. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Carbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Útilidad con las imitaciones. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Útilidad con las imitaciones. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Sellos de couchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

base. Llegaron al término de la alameda, y los elementos, calmándose, les permitieron cambiar algunas palabras.

—¿Estamos muy lejos todavía?

—Antes de un cuarto de hora estaremos en el «Trou aux carpes» y desde allí á la Isla baja sólo habrá unos cinco minutos.

—¿Me acompañaréis hasta allí?

—Ciertamente, pues vivo cien metros más allá del chalet. Apresuremos el paso, señorita, la tormenta va á ser más recia; mucho cuidado, y seguid mis pasos.

Los relámpagos, que se sucedían cada segundo, iluminaban el camino, húmedo y accidentado. Sintióse ruido de pasos, y un hombre se deslizó junto á ellas, diciendo:

—¡Endiablado tiempo para ir á la barre, buenas compañeras!

La incógnita y Lucila continuaron su camino sin conlaster. La tormenta redoblaba su intensidad; las gotas eran más grandes y frecuentes. La mujer de la capucha echó por el camino cubierto en que vimos á Fossaro. A la izquierda, tras el ballado, un reguérón de la Marne corría impetuoso.

—Ya estamos junto al Trou aux carpes,—dijo la compañera de Lucila.—Pronto llegaremos. ¿Vais á pasar la noche en el chalet, señorita?

—No se. Voy á hablar á una persona que debe encontrarse allí esta noche. ¿Conocéis á la dueña del chalet?

—La dueña... es... una parisiense, bonita, con dientes como perlas y ojos como candelas. Se habla de hombres que han entrado y no han entrado y no han vuelto á salir; pero no debe ser cierto, aunque la creo capaz de todo.

La huérfana no respondió. Las palabras de la desconocida confirmaban la carta anónima, y se decía:

de júbilo y corrió á abrir. La portera le presentó una carta, y sonriendo le dijo:

—Un demandadero os ha traído esto, parece que es urgente; viene de la calle de Francisco I.

—Gracias,—respondió la huérfana.—Es la letra de Héctor; no habrá podido venir y me escribe. Ya estoy tranquila.

Rasgó el sobre y leyó, no lo que el Príncipe la había escrito, sino las líneas glaciales que Fossaro con su incomparable destreza de falsificador había trazado y ya conocen nuestros lectores.

Desde las primeras palabras, una palidez mortal se pintó en el rostro de la «Curruca», y convulso estremecimiento agitó todo su sér, balbuceando:

—Ha partido. ¡Y me lo anuncia con esta sequedad el mismo tiempo que la demora de nuestro viaje! ¡Sin una palabra sincera que nazca del corazón!... ¡Ah, mis presentimientos!

Lucila se dejó caer en una silla, tapándose el rostro con las manos, llorando en silencio para no despertar á la ciega. Esta crisis de mudo dolor se prolongó largo tiempo. De pronto levantó la cabeza; había oído llamar á la puerta por segunda vez, y fué á abrir, preguntándose:

—¿Me espera un nuevo disgusto?

Un hombre con traje de demandadero, tuerto y barbudo, se presentó tras la puerta.

—¿Qué queréis?—preguntó la joven.

—¿Os llamáis Lucila Gonthier?—preguntó en lugar de responder.

—Sí, señor.

—Entonces, esto es para vos.

Y el demandadero presentó una carta á la huérfana, que ésta tomó mequinalmente. Sorprendida, fué á inte-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
12 Mayo	Asuncion *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
12 »	Erna Woermann	7300	Las Palmas, Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa O. Africa
16 »	San Nicolás *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 »	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
17 »	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
20 »	Cap Blanco	7500	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
22 »	Arnold Amsinck	7300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
26 »	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo.
6 »	Adolph Woermann	6300	Swakopmund, Lüderitzbuscht y Costa Oriental de Africa.

* Llevan frutos.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Montevideo	18 Mayo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde . .	28 Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde . .	1.º Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION GLOSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convien a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Descontarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Durham Castle	18 Mayo
	Insizwa (*)	21 »
	Garth Castle *	25 »
	Ionic	28 »
LONDRES	Avondale Castle	1 Junio
	Miltiades	7 »
	Grantully Castle *	8 »
	Turakina	10 »
	Mantua	1 Junio.
Via Las Palmas, Madeira, Bl. Michaels (Azores) y Vigo.		
LIVERPOOL		
HAMBURGO	Hohenstaufen	17 Mayo
	Dacia	19 »
	Alexandria	24 »
	Macedonia	1 Jun.
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	27 Mayo
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	19 Mayo
	Tainui	2 Jun.
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	16 Mayo
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco	Ypiranga	21 Mayo
VARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN** Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor **SANCHO**
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer. Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Para los puertos del Sur de esta Isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina. 3.

Chargeurs Reunis

Para Dakar

Llegará á este puerto el 18 de Junio el vapor francés

CAMPINAS

admitiendo carga.

Para Burdeos

Llegará á este puerto del 23 al 24 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Courbet

admitiendo carga.

SANTA CRUZ

Colegio de primera enseñanza

Estudios de Bachillerato.—Preparación para Correos y Telégrafos.—Clases especiales de Algebra y Cálculo mercantil, elemental y superior.—Tendería de libros.—Idiomas.

Alfonso XIII, 68

Antonio Hernández.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS

ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para Liverpool

llegará fijamente á este puerto el día 15 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Aguila y Ardeola**

Billete sencillo. £ 8-8-0

Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Por los vapores **Avocet y Aretoro:**

Billete sencillo. £ 6-6-0

Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Mayo 1910

Día 19 de Mayo el magnífico vapor

SAN MIGUEL

Día 26 de Mayo el magnífico vapor

SAN LUCAR

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Para la Habana directamente

Y NEW ORLEANS

El magnífico vapor correo

Virginie

llegará á este puerto el 30 de Mayo admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Muraji

de 5.200 toneladas llegará Santa Cruz el día 17 de Mayo con destino á

Liverpool, via Madera

con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor correo inglés

Palma

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 17 de Mayo de paso para

Liverpool

con hueco disponible para 800 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Bakana

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Mayo con destino á

Liverpool

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª, 14 de 2.ª clase, 500 toneladas en los entrepuentes y 800 en cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Accra

de 3.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 19 de Mayo con destino á

Hamburgo

con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 22 de Mayo con destino á

Barcelona y Génova

con hueco para pasaje y carga.

Para más informes dirigirse á la agencia **Alfonso XIII, 64.**

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Ravenna

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Mayo con destino á

Génova directo

con hueco para alguna carga.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés

Manchester City

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Mayo con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Imp. de **F. S. Molowny**

rogar; pero el hombre había cerrado la puerta y descendía ya la escalera.

La ciega, que se había despertado, dijo:

—¿Qué ocurre, hija?

—Tía, una carta.

—Sin duda del Príncipe... ¿No ha venido?

—No, tía.

—Voy á acostarme: me esigo de sueño.

—Vamos y os desnudaré.

Y la joven condujo á la anciana á su dormitorio, donde la desnudó, dejándola en la cama.

Al ver el sobre escrito por mano desconocida, sintió instintivo terror presintiendo una mala noticia, y retardaba el momento de conocerla; pero avergonzada de tan pueril temor, rasgó el sobre devorando la carta, que conocen nuestros lectores.

Lucila quedó algunos segundos como petrificada, la mirada fija, la boca entreabierta, toda estupefacta. En seguida se levantó transfigurada, enérgica, y de sus labios se escaparon estas palabras:

—¡Ah! No habrán apelado en balde á mi valor y afecto. ¿Qué me importa la vida? Quiero salvar á Héctor, ó el menos intentarlo.

Con una exaltación febril, guardó en el bolsillo las dos cartas, olvidando sobre la mesa la cubierta con las armas del Príncipe. Se puso un sombrero, la mantileta, cogió su portamonedas, y asegurándose de que la anciana dormía tranquila, descendió la escalera, pasando rápidamente, sin ser vista, por la portería.

Tomó un coche, y dando la orden de ser conducida al ferrocarril de Vicennes, prorrumpió en amargo llanto. Las lágrimas distienden los nervios, y le produjeron una calma relativa.

Llegada á la estación catorce minutos antes de abrirse el despacho de billetes, le fue preciso esperar con indefinible angustia. Por fin, tomó su billete para Saint-Maurles-Fossés, según le indicaba la carta anónima. En Saint-Maur preguntó, y un empleado la dijo la dirección.

El cielo estaba completamente obscuro; el viento era borrascoso; los relámpagos se sucedían y menudeaban gruesas gotas de agua.

Lucila no andaba, corría. ¿Qué le importaba la tempestad que rugía sobre su cabeza? Se trataba de salvar á Héctor, ó el menos así lo creía. Su desinterés y afecto sublime la hacía olvidar todo.

Al llegar al puente de Créteil, no la resguardaban las casas, y experimentó miedo al ruido de la tormenta y al chocar de las abundantes aguas en los ojos del puente, que parecían frágiles y estrechos á su violenta masa.

Algunos clientes retrasados hablaban, fumando, en el café-restaurant de la entrada del puente. Un rayo luminoso se escapó de la entreabierta entrada. La huérfana empujó, y preguntó desde el dintel:

—¿Tienen la bondad de decirme por dónde iré al chalet de la Isla Baja?

—Atravesad el puente y tomad el camino de ámbos á la izquierda.

Una mujer, vestida al uso de los alrededores de París, envuelta en toseco mantón con gran capucha que la cubría el rostro, salió de la sombra, diciendo:

—Yo llevo el mismo camino; si queréis iremos juntas.

—¡Acepto con mucho gusto!

—Vamos, pues.

Y ambas, siguieron el puente, que la tormenta furiosa azotaba con las hojas y ramaje que arrancaba de la ribera, mientras la masa líquida se deslizaba violenta por su